



SEGUNDA EPOCA.

ANUNCIOS.

EL ESPAÑOL.

PERIODICO DE POLITICA, DE ECONOMIA PUBLICA, DE TRIBUNALES, DE LITERATURA Y COMERCIO.

Precios de suscripción.

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and foreign countries.

Las suscripciones empiezan en 1.º y 15 de cada mes.

EN EL ESTRANJERO.

En París: Librería de FARRÉ Palais Royal. En Londres: M. PLANCHÉ, librería francesa.

SE VENDE O PERMUTA POR

finca en Madrid, el lavadero de la casa titulada de Cava de la Buena, en el barrio de Atocha.

EN LA MAÑANA DEL DOMINGO

de la mañana del domingo, en la casa núm. 19, cuarta planta de la calle de Jardines.

LETRA INGLESA.

perfección en 21 lecciones: 21 lecciones perfeccionan la letra que tenga la persona de toda edad.

DENTADURA. LA OPIATA ODONTICA

El agua sanitaria del profesor Carrion, es el mejor dentífico que se conoce en el día para blanquear y conservar la dentadura.

EN UN PUNTO CENTRICO SE ALZAN

un sótano con buenas luces. Se venden unas pueras cocheras y un par de ruedas de caballo.

ESTERIOR.

CHINA. SINGAPORE 19 de abril. El vapor Sir Charles Forbes, que llegó de Hong Kong el sábado por la tarde, trajo la noticia de haberse terminado felizmente la expedición dirigida contra Canton por las tropas inglesas al mando de sir John Davis.

AFRICA FRANCESA.

ORAN 23 de julio. Los acontecimientos de Marruecos se desarrollan con la lentitud que habíamos prometido.

INTERIOR.

CASTELLVÍ 3 de agosto. Estamos sin novedad: el jueves último, la facción dice que se salvó la media luna de S. O. en el punto de donde se dice que pidieron las contribuciones.

AMERICA.

BRASIL. RIO JANEIRO 3 de junio. El ministro brasileño se compone en la actualidad de las personas siguientes: Hacienda, Azevedo.

PRUSIA.

BERLIN 20 de julio. El gobierno ha consultado a cada una de las universidades prusianas, sobre si habria algun inconveniente en confiar cargos universitarios a los israelitas.

LA UNIVERSIDAD DE BERLIN HA RESPONDIDO AFIRMATIVAMENTE.

Mr. Cobden acaba de llegar a esta capital, donde solo permanecerá ocho días. Sus amigos se proponen darle un banquete en el Hotel de la Unión.

AUSTRIA.

VIENA 21 de julio. (Del Constitucional.) Las ejecuciones por crimen de alta traición, se han verificado sucesivamente en la plaza mayor de Viena.

FRONTONAS DE POLONIA 20 de julio.

De la Gaceta Universal Alemana. Se dá como cierta la próxima abdicación de un personaje muy ilustre, y se atribuye a este su lazo la crisis financiera que produjo tan grande sensación en Europa.

INGLATERRA.

LONDRES 31 de julio. (Del Express.) En las elecciones de Tiverton han sido agraciados los candidatos lord Palmerston, Mr. J. Heathcote, Mr. J. Lubbock, Mr. J. St. John Lubbock, Mr. J. Lubbock, Mr. J. St. John Lubbock.

SEVILLA 4 de agosto.

EXEQUIOS DEL CARDENAL ARZOBISPO.—EXEQUIOS PAROCIALES.—OPINION PÚBLICA.—IMPULSION DEL MINISTERIO.—RECTIFICACION. Ayer y hoy se ha celebrado el funeral por el alma de S. E. el cardenal Gueñfuegos.

DE LA PRESSE.

El número de candidatos elegidos de que se tenía noticia en Londres al entrar en prensa los periódicos, era de 229, divididos de este modo: 90 seculares, 100 protestantes, y 118 liberales.

AFRICA FRANCESA.

ORAN 23 de julio. Los acontecimientos de Marruecos se desarrollan con la lentitud que habíamos prometido.

INTERIOR.

CASTELLVÍ 3 de agosto. Estamos sin novedad: el jueves último, la facción dice que se salvó la media luna de S. O. en el punto de donde se dice que pidieron las contribuciones.

AMERICA.

BRASIL. RIO JANEIRO 3 de junio. El ministro brasileño se compone en la actualidad de las personas siguientes: Hacienda, Azevedo.

PRUSIA.

BERLIN 20 de julio. El gobierno ha consultado a cada una de las universidades prusianas, sobre si habria algun inconveniente en confiar cargos universitarios a los israelitas.

NOTICIAS DE LOS FACCIOSOS.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Capitán general de Cataluña.—Estado mayor. Excmo. señor: Se han recibido noticias de los diferentes columnas de operaciones, solo se sabe el continuo tránsito de las gavillas rebeldes en diferentes direcciones y los consiguientes movimientos de aquellas en su persecución, que como siempre, procuran eludir, en cuanto son vista, con la fuga.

El comandante militar de Igualada me dice, que la nueva de la noche de ayer se introdujeron en la villa hasta la tercera casa de la calle de la Soledad cinco o seis asesinos facciosos, que disparando tiros sobre la puerta de dicha casa, en cuyo interior se hallaban dos muchachos, dos soldados y el paisano Pablo Ferrer, uno de los años, dejaron a este muerto, retirándose en seguida a la casa de la calle de la Soledad.

El gobernador del valle de Aran con fecha del 28 último me participa, que aquel país continúa en la mas perfecta tranquilidad, y que el día 23 fuéron presos cinco oficiales, un sargento y cuatro soldados franceses, que son los 10 individuos que en uno de mis partes anteriores dije a V. E. se volvían a Francia, y añade que desde Tolosa han sido interceptados otros que sustraídos de los depósitos interiores se habían acercado á la frontera.

En las demas provincias del reino no ocurre novedad particular.

GERONA 2 de agosto.

La columna de Sanit Goma al mando del comandante Vidueras, topó el día 2 de agosto en la Bodega de Sanit Goma, y después de algún tiroteo, y perseguirlos hasta la casa de campo llamada Badia, cogió á los facciosos una yegua, dos mantas y otros efectos. En la tarde del mismo día siguiendo la pista hacia Viladrau y sabedores de que la referida columna iba á salir de Sanit Goma, salieron precipitadamente de dicho punto, haciendo á los del pueblo que luego tendían allí la tropa. Se han presentado á indulto al mismo comandante, los facciosos naturales de Vich, llamados José Grieria y Francisco Buñil.

La columna desde Viladrau pasó por Arbucias, y fué perseguido en Hostalric para adquirir noticias del paradero de un pajaro gordo al que sigue la pista.

Mañana á las tres de la tarde, se reunirá la comisión eguativa y permanente de la provincia en las casas consistoriales de esta capital, para ver y fallar la causa instruída contra los facciosos D. Magín Matrau, Miguel Masas, Bernardo Aymorich, Pablo Gual y otros, que se hallan presos en el cuartel de Sanit Goma.

PREVENCION NAVA.

MARSA 2 de agosto.

Después del reconocimiento practicado en las quince victimas, de que di conocimiento á Vds., ya no queda duda de que todos pertenecen al regimiento de infantería de la Unión, á pesar de no haberse encontrado otros efectos que los cuatro mirones con el número 23, y unos pares de zapatos sin mas prenda de vestir que por haberlos dejado en casa; pero por la igualdad del pelo cortado, su estatura y jóven edad, no puede dudarse son los mismos desgraciados prisioneros de la Llacuna.

Esta mañana se han celebrado en mi casa un almuerzo y una cena, que á invitación de este caballero y de los señores de la casa, se celebró á costear este ilustre ayuntamiento. Aumenté la solemnidad de este acto oficial con la asistencia de los señores gefes y oficiales del regimiento de la Constitución, los de reemplazo, retirados, funcionarios públicos y distinguidas clases de esta ciudad, música fúnebre y un grandioso timpano, con otros efectos que he mencionado en otra noticia del acto que con empuje, aprecio, dignidad y gratitud y reconocimiento de la clase militar, ha dedicado este cuerpo municipal en honor de los desgraciados héroes sacrificados por los caribes.

VALS 2 de agosto.

Ayer á las 3 de la madrugada, fueron los mitines á A. C. v. mandaron hacer un pregón, pidiendo que presentaran las armas de fuego todos los que las tuvieran, y se llevaron las escopetas de los que tenían licencia para cazar, y se marcharon en seguida. A las 8 de la mañana salió la columna de esta fuerza, pero cuando llegaron ya habían huido.

Si la tropa no tiene buenos confiantes y bien pagados, nunca podrán encontrar á la cañala, porque cuando los pueblos dan el parte á las columnas, es cuando ellos se marchan; al mismo tiempo hay mucha apatía y les protegen con la vez pasada, porque se fiaron en el rey Carlos, han de haber sus hijos, si tardan en llegar tropas, que se aumenten sus filas, porque en los pueblos hay riasas, jóvenes que no quieren obedecer á sus padres, disputas de tabernas, y los agresores luego toman su partido, de marcharse á la facción. Tenemos suerte de la buena cosecha que se ha recogido, y que hay que comer, que si no, hubieran sido los señores de la casa, que se fiaron en el rey Carlos, sus hijos; á pasar de no haber trabajo de los menesteres, no se ha ido ninguno.

A los que tienen bienes comprados de la nación les piden cuentas y dinero; de este modo empezarán á pedirlas las contribuciones y otras exigencias como la vez pasada.

CASTELLVÍ 3 de agosto.

Estamos sin novedad: el jueves último, la facción dice que se salvó la media luna de S. O. en el punto de donde se dice que pidieron las contribuciones.

AMERICA.

BRASIL. RIO JANEIRO 3 de junio. El ministro brasileño se compone en la actualidad de las personas siguientes: Hacienda, Azevedo.

PRUSIA.

BERLIN 20 de julio. El gobierno ha consultado a cada una de las universidades prusianas, sobre si habria algun inconveniente en confiar cargos universitarios a los israelitas.

NOTICIAS DE LOS FACCIOSOS.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Capitán general de Cataluña.—Estado mayor. Excmo. señor: Se han recibido noticias de los diferentes columnas de operaciones, solo se sabe el continuo tránsito de las gavillas rebeldes en diferentes direcciones y los consiguientes movimientos de aquellas en su persecución, que como siempre, procuran eludir, en cuanto son vista, con la fuga.

El comandante militar de Igualada me dice, que la nueva de la noche de ayer se introdujeron en la villa hasta la tercera casa de la calle de la Soledad cinco o seis asesinos facciosos, que disparando tiros sobre la puerta de dicha casa, en cuyo interior se hallaban dos muchachos, dos soldados y el paisano Pablo Ferrer, uno de los años, dejaron a este muerto, retirándose en seguida a la casa de la calle de la Soledad.

El gobernador del valle de Aran con fecha del 28 último me participa, que aquel país continúa en la mas perfecta tranquilidad, y que el día 23 fuéron presos cinco oficiales, un sargento y cuatro soldados franceses, que son los 10 individuos que en uno de mis partes anteriores dije a V. E. se volvían a Francia, y añade que desde Tolosa han sido interceptados otros que sustraídos de los depósitos interiores se habían acercado á la frontera.

En las demas provincias del reino no ocurre novedad particular.

GERONA 2 de agosto.

La columna de Sanit Goma al mando del comandante Vidueras, topó el día 2 de agosto en la Bodega de Sanit Goma, y después de algún tiroteo, y perseguirlos hasta la casa de campo llamada Badia, cogió á los facciosos una yegua, dos mantas y otros efectos. En la tarde del mismo día siguiendo la pista hacia Viladrau y sabedores de que la referida columna iba á salir de Sanit Goma, salieron precipitadamente de dicho punto, haciendo á los del pueblo que luego tendían allí la tropa. Se han presentado á indulto al mismo comandante, los facciosos naturales de Vich, llamados José Grieria y Francisco Buñil.

La columna desde Viladrau pasó por Arbucias, y fué perseguido en Hostalric para adquirir noticias del paradero de un pajaro gordo al que sigue la pista.

Mañana á las tres de la tarde, se reunirá la comisión eguativa y permanente de la provincia en las casas consistoriales de esta capital, para ver y fallar la causa instruída contra los facciosos D. Magín Matrau, Miguel Masas, Bernardo Aymorich, Pablo Gual y otros, que se hallan presos en el cuartel de Sanit Goma.

PREVENCION NAVA.

MARSA 2 de agosto.

Después del reconocimiento practicado en las quince victimas, de que di conocimiento á Vds., ya no queda duda de que todos pertenecen al regimiento de infantería de la Unión, á pesar de no haberse encontrado otros efectos que los cuatro mirones con el número 23, y unos pares de zapatos sin mas prenda de vestir que por haberlos dejado en casa; pero por la igualdad del pelo cortado, su estatura y jóven edad, no puede dudarse son los mismos desgraciados prisioneros de la Llacuna.

Esta mañana se han celebrado en mi casa un almuerzo y una cena, que á invitación de este caballero y de los señores de la casa, se celebró á costear este ilustre ayuntamiento. Aumenté la solemnidad de este acto oficial con la asistencia de los señores gefes y oficiales del regimiento de la Constitución, los de reemplazo, retirados, funcionarios públicos y distinguidas clases de esta ciudad, música fúnebre y un grandioso timpano, con otros efectos que he mencionado en otra noticia del acto que con empuje, aprecio, dignidad y gratitud y reconocimiento de la clase militar, ha dedicado este cuerpo municipal en honor de los desgraciados héroes sacrificados por los caribes.

VALS 2 de agosto.

Ayer á las 3 de la madrugada, fueron los mitines á A. C. v. mandaron hacer un pregón, pidiendo que presentaran las armas de fuego todos los que las tuvieran, y se llevaron las escopetas de los que tenían licencia para cazar, y se marcharon en seguida. A las 8 de la mañana salió la columna de esta fuerza, pero cuando llegaron ya habían huido.

Si la tropa no tiene buenos confiantes y bien pagados, nunca podrán encontrar á la cañala, porque cuando los pueblos dan el parte á las columnas, es cuando ellos se marchan; al mismo tiempo hay mucha apatía y les protegen con la vez pasada, porque se fiaron en el rey Carlos, han de haber sus hijos, si tardan en llegar tropas, que se aumenten sus filas, porque en los pueblos hay riasas, jóvenes que no quieren obedecer á sus padres, disputas de tabernas, y los agresores luego toman su partido, de marcharse á la facción. Tenemos suerte de la buena cosecha que se ha recogido, y que hay que comer, que si no, hubieran sido los señores de la casa, que se fiaron en el rey Carlos, sus hijos; á pasar de no haber trabajo de los menesteres, no se ha ido ninguno.

A los que tienen bienes comprados de la nación les piden cuentas y dinero; de este modo empezarán á pedirlas las contribuciones y otras exigencias como la vez pasada.

CASTELLVÍ 3 de agosto.

Estamos sin novedad: el jueves último, la facción dice que se salvó la media luna de S. O. en el punto de donde se dice que pidieron las contribuciones.

AMERICA.

BRASIL. RIO JANEIRO 3 de junio. El ministro brasileño se compone en la actualidad de las personas siguientes: Hacienda, Azevedo.

PRUSIA.

BERLIN 20 de julio. El gobierno ha consultado a cada una de las universidades prusianas, sobre si habria algun inconveniente en confiar cargos universitarios a los israelitas.

NOTICIAS DE LOS FACCIOSOS.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Capitán general de Cataluña.—Estado mayor. Excmo. señor: Se han recibido noticias de los diferentes columnas de operaciones, solo se sabe el continuo tránsito de las gavillas rebeldes en diferentes direcciones y los consiguientes movimientos de aquellas en su persecución, que como siempre, procuran eludir, en cuanto son vista, con la fuga.

El comandante militar de Igualada me dice, que la nueva de la noche de ayer se introdujeron en la villa hasta la tercera casa de la calle de la Soledad cinco o seis asesinos facciosos, que disparando tiros sobre la puerta de dicha casa, en cuyo interior se hallaban dos muchachos, dos soldados y el paisano Pablo Ferrer, uno de los años, dejaron a este muerto, retirándose en seguida a la casa de la calle de la Soledad.

El gobernador del valle de Aran con fecha del 28 último me participa, que aquel país continúa en la mas perfecta tranquilidad, y que el día 23 fuéron presos cinco oficiales, un sargento y cuatro soldados franceses, que son los 10 individuos que en uno de mis partes anteriores dije a V. E. se volvían a Francia, y añade que desde Tolosa han sido interceptados otros que sustraídos de los depósitos interiores se habían acercado á la frontera.

En las demas provincias del reino no ocurre novedad particular.

GERONA 2 de agosto.

La columna de Sanit Goma al mando del comandante Vidueras, topó el día 2 de agosto en la Bodega de Sanit Goma, y después de algún tiroteo, y perseguirlos hasta la casa de campo llamada Badia, cogió á los facciosos una yegua, dos mantas y otros efectos. En la tarde del mismo día siguiendo la pista hacia Viladrau y sabedores de que la referida columna iba á salir de Sanit Goma, salieron precipitadamente de dicho punto, haciendo á los del pueblo que luego tendían allí la tropa. Se han presentado á indulto al mismo comandante, los facciosos naturales de Vich, llamados José Grieria y Francisco Buñil.

La columna desde Viladrau pasó por Arbucias, y fué perseguido en Hostalric para adquirir noticias del paradero de un pajaro gordo al que sigue la pista.

Mañana á las tres de la tarde, se reunirá la comisión eguativa y permanente de la provincia en las casas consistoriales de esta capital, para ver y fallar la causa instruída contra los facciosos D. Magín Matrau, Miguel Masas, Bernardo Aymorich, Pablo Gual y otros, que se hallan presos en el cuartel de Sanit Goma.

PREVENCION NAVA.

MARSA 2 de agosto.

Después del reconocimiento practicado en las quince victimas, de que di conocimiento á Vds., ya no queda duda de que todos pertenecen al regimiento de infantería de la Unión, á pesar de no haberse encontrado otros efectos que los cuatro mirones con el número 23, y unos pares de zapatos sin mas prenda de vestir que por haberlos dejado en casa; pero por la igualdad del pelo cortado, su estatura y jóven edad, no puede dudarse son los mismos desgraciados prisioneros de la Llacuna.

Esta mañana se han celebrado en mi casa un almuerzo y una cena, que á invitación de este caballero y de los señores de la casa, se celebró á costear este ilustre ayuntamiento. Aumenté la solemnidad de este acto oficial con la asistencia de los señores gefes y oficiales del regimiento de la Constitución, los de reemplazo, retirados, funcionarios públicos y distinguidas clases de esta ciudad, música fúnebre y un grandioso timpano, con otros efectos que he mencionado en otra noticia del acto que con empuje, aprecio, dignidad y gratitud y reconocimiento de la clase militar, ha dedicado este cuerpo municipal en honor de los desgraciados héroes sacrificados por los caribes.

VALS 2 de agosto.

Ayer á las 3 de la madrugada, fueron los mitines á A. C. v. mandaron hacer un pregón, pidiendo que presentaran las armas de fuego todos los que las tuvieran, y se llevaron las escopetas de los que tenían licencia para cazar, y se marcharon en seguida. A las 8 de la mañana salió la columna de esta fuerza, pero cuando llegaron ya habían huido.

Si la tropa no tiene buenos confiantes y bien pagados, nunca podrán encontrar á la cañala, porque cuando los pueblos dan el parte á las columnas, es cuando ellos se marchan; al mismo tiempo hay mucha apatía y les protegen con la vez pasada, porque se fiaron en el rey Carlos, han de haber sus hijos, si tardan en llegar tropas, que se aumenten sus filas, porque en los pueblos hay riasas, jóvenes que no quieren obedecer á sus padres, disputas de tabernas, y los agresores luego toman su partido, de marcharse á la facción. Tenemos suerte de la buena cosecha que se ha recogido, y que hay que comer, que si no, hubieran sido los señores de la casa, que se fiaron en el rey Carlos, sus hijos; á pasar de no haber trabajo de los menesteres, no se ha ido ninguno.

A los que tienen bienes comprados de la nación les piden cuentas y dinero; de este modo empezarán á pedirlas las contribuciones y otras exigencias como la vez pasada.

CASTELLVÍ 3 de agosto.

Estamos sin novedad: el jueves último, la facción dice que se salvó la media luna de S. O. en el punto de donde se dice que pidieron las contribuciones.

AMERICA.

BRASIL. RIO JANEIRO 3 de junio. El ministro brasileño se compone en la actualidad de las personas siguientes: Hacienda, Azevedo.

PRUSIA.

BERLIN 20 de julio. El gobierno ha consultado a cada una de las universidades prusianas, sobre si habria algun inconveniente en confiar cargos universitarios a los israelitas.

NOTICIAS DE LOS FACCIOSOS.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Capitán general de Cataluña.—Estado mayor. Excmo. señor: Se han recibido noticias de los diferentes columnas de operaciones, solo se sabe el continuo tránsito de las gavillas rebeldes en diferentes direcciones y los consiguientes movimientos de aquellas en su persecución, que como siempre, procuran eludir, en cuanto son vista, con la fuga.

El comandante militar de Igualada me dice, que la nueva de la noche de ayer se introdujeron en la villa hasta la tercera casa de la calle de la Soledad cinco o seis asesinos facciosos, que disparando tiros sobre la puerta de dicha casa, en cuyo interior se hallaban dos muchachos, dos soldados y el paisano Pablo Ferrer, uno de los años, dejaron a este muerto, retirándose en seguida a la casa de la calle de la Soledad.

El gobernador del valle de Aran con fecha del 28 último me participa, que aquel país continúa en la mas perfecta tranquilidad, y que el día 23 fuéron presos cinco oficiales, un sargento y cuatro soldados franceses, que son los 10 individuos que en uno de mis partes anteriores dije a V. E. se volvían a Francia, y añade que desde Tolosa han sido interceptados otros que sustraídos de los depósitos interiores se habían acercado á la frontera.

En las demas provincias del reino no ocurre novedad particular.

GERONA 2 de agosto.

La columna de Sanit Goma al mando del comandante Vidueras, topó el día 2 de agosto en la Bodega de Sanit Goma, y después de algún tiroteo, y perseguirlos hasta la casa de campo llamada Badia, cogió á los facciosos una yegua, dos mantas y otros efectos. En la tarde del mismo día siguiendo la pista hacia Viladrau y sabedores de que la referida columna iba á salir de Sanit Goma, salieron precipitadamente de dicho punto, haciendo á los del pueblo que luego tendían allí la tropa. Se han presentado á indulto al mismo comandante, los facciosos naturales de Vich, llamados José Grieria y Francisco Buñil.

La columna desde Viladrau pasó por Arbucias, y fué perseguido en Hostalric para adquirir noticias del paradero de un pajaro gordo al que sigue la pista.

Mañana á las tres de la tarde, se reunirá la comisión eguativa y permanente de la provincia en las casas consistoriales de esta capital, para ver y fallar la causa instruída contra los facciosos D. Magín Matrau, Miguel Masas, Bernardo Aymorich, Pablo Gual y otros, que se hallan presos en el cuartel de Sanit Goma.

PREVENCION NAVA.

MARSA 2 de agosto.

Después del reconocimiento practicado en las quince victimas, de que di conocimiento á Vds., ya no queda duda de que todos pertenecen al regimiento de infantería de la Unión, á pesar de no haberse encontrado otros efectos que los cuatro mirones con el número 23, y unos pares de zapatos sin mas prenda de vestir que por haberlos dejado en casa; pero por la igualdad del pelo cortado, su estatura y jóven edad, no puede dudarse son los mismos desgraciados prisioneros de la Llacuna.

Esta mañana se han celebrado en mi casa un almuerzo y una cena, que á invitación de este caballero y de los señores de la casa, se celebró á costear este ilustre ayuntamiento. Aumenté la solemnidad de este acto oficial con la asistencia de los señores gefes y oficiales del regimiento de la Constitución, los de reemplazo, retirados, funcionarios públicos y distinguidas clases de esta ciudad, música fúnebre y un grandioso timpano, con otros efectos que he mencionado en otra noticia del acto que con empuje, aprecio, dignidad y gratitud y reconocimiento de la clase militar, ha dedicado este cuerpo municipal en honor de los desgraciados héroes sacrificados por los caribes.

VALS 2 de agosto.

Ayer á las 3 de la madrugada, fueron los mitines á A. C. v. mandaron hacer un pregón, pidiendo que presentaran las armas de fuego todos los que las tuvieran, y se llevaron las escopetas de los que tenían licencia para cazar, y se marcharon en seguida. A las 8 de la mañana salió la columna de esta fuerza, pero cuando llegaron ya habían huido.

Si la tropa no tiene buenos confiantes y bien pagados, nunca podrán encontrar á la cañala, porque cuando los pueblos dan el parte á las columnas, es cuando ellos se marchan; al mismo tiempo hay mucha apatía y les protegen con la vez pasada, porque se fiaron en el rey Carlos, han de haber sus hijos, si tardan en llegar tropas, que se aumenten sus filas, porque en los pueblos hay riasas, jóvenes que no quieren obedecer á sus padres, disputas de tabernas, y los agresores luego toman su partido, de marcharse á la facción. Tenemos suerte de la buena cosecha que se ha recogido, y que hay que comer, que si no, hubieran sido los señores de la casa, que se fiaron en el rey Carlos, sus hijos; á pasar de no haber trabajo de los menesteres, no se ha ido ninguno.

A los que tienen bienes comprados de la nación les piden cuentas y dinero; de este modo empezarán á pedirlas las contribuciones y otras exigencias como la vez pasada.

CASTELLVÍ 3 de agosto.

Estamos sin novedad: el jueves último, la facción dice que se salvó la media luna de S. O. en el punto de donde se dice que pidieron las contribuciones.

AMERICA.

BRASIL. RIO JANEIRO 3 de junio. El ministro brasileño se compone en la actualidad de las personas siguientes: Hacienda, Azevedo.

PRUSIA.

BERLIN 20 de julio. El gobierno ha consultado a cada una de las universidades prusianas, sobre si habria algun inconveniente en confiar cargos universitarios a los israelitas.

TITULO II.

De las operaciones del Banco.

Art. 14. El Banco de Cádiz se ocupará exclusivamente de las operaciones siguientes: 1.º Descantar letras, pagarés y efectos negociados de comercio á los plazos usuales de la plaza de Cádiz y pueblos de sus comarcas.

Art. 15. En ninguna de las operaciones que el Banco ejecutare podrá ponerse en descubierta ni empeñarse su crédito sin estar suficientemente garantida su responsabilidad.

Art. 16. Las letras ó pagarés de comercio que el Banco descuenta deberán contener tres firmas de personas conocidas y de notoria responsabilidad, y en el caso de no haberlas, se deberá exigir el aval de un comerciante de la plaza de Cádiz ó en el pueblo donde se haga el descuento, si este se verificase en alguna otra subalterna.

Art. 17. No será admisible á descuento ninguna letra de cambio ó pagaré que no se halle establecido en todas las formalidades prescritas en el artículo de comercio de este reglamento, y que no estén autenticados positivos presuma con fundamento la administración del Banco que su valor de colisión crezca de su causa de deber, ó valor efectivo, e interdicen y el tendor con el fin de proporcionar fondos por medio de su circulación.

Art. 18. Las garantías que se den por un tercero en el caso de no haberlas, se considerarán como firmas de endosantes para el cómputo de las que son necesarias para el descuento.

Art. 19. El primer día de los descuentos en las casas subalternas podrá ser distinto del que se establece para los que se hacen en Cádiz, arreglándose en todas las circunstancias particulares de cada localidad; pero siempre se fijará por la junta de gobierno del Banco y no por sus comisionados.

Art. 20. No podrá recusarse el descuento de los efectos de comercio que se presentaren en el Banco, siempre que estos tengan los requisitos necesarios, aunque sea solo de un día el término que falte para su vencimiento.

Art. 21. El Banco no hará anticipaciones algunas sobre los valores que se le mitan ó entreguen para su cobranza, á menos que estos tengan los mismos requisitos que se fijan para el descuento.

Art. 20. El importe de cada billete al portador no podrá exceder de 4000 reales, ni bajar de 500, arreglados en forma al modelo que presentará a mi real aprobación la junta de gobierno. Los billetes se expedirán autorizados con las firmas del comisario regio, director y cajero del Banco.

Art. 21. La facultad de emitir billetes al portador se ejercerá sucesivamente por la administración del Banco en la plaza de Cádiz, y no podrá transmitirse ni delegarse a sus otras subdelegaciones.

Art. 22. La falsificación de los billetes del Banco y la expedición de billetes falsos o de billetes que se presenten con la pena prescrita en el artículo 487 del Código Penal, serán castigados con los mismos castigos que los que se cometieren contra los monederos falsos en igualdad de circunstancias.

TÍTULO IV.
Del gobierno y administración del Banco.

Art. 23. El gobierno y administración del Banco se ejercerá, bajo la inspección de un comisario regio de real nombramiento, por la junta general de accionistas, la junta de gobierno y la dirección, a quienes corresponden las atribuciones que se le designan respectivamente en estos estatutos.

PÁRRAFO PRIMERO.
De las facultades del comisario regio del Banco.

Art. 24. Corresponde al comisario regio del Banco:

- 1.º Inspeccionar la confección de los billetes a la vista y al portador que hayan de emitirse en la cantidad que está pedida al Banco, y autorizarlos con su firma, llevando el orden de números y serie de los que suscribieren.
- 2.º Acordar con la administración del Banco la cantidad de billetes que haya de pasarse a la caja para su circulación, y de la que deba reservarse depositada en una arca con tres llaves, de las cuales estará una en su poder.
- 3.º Presidir las juntas generales de accionistas y las del gobierno y administración del Banco.
- 4.º Resolver a propuesta de la misma administración la convocación de juntas generales extraordinarias con causa suficiente.
- 5.º Suspender la ejecución de los acuerdos de las juntas generales y de las particulares, a cuyo cargo está el gobierno inmediato del Banco, siempre que no sean conformes a sus estatutos y reglamentos.
- 6.º Asistir a los arcos que la administración del Banco ha de ejecutar semanalmente, comprobando las existencias efectivas que en metal, en billetes y documentos de caja debe tener el establecimiento conforme a los estados formados por la tesorería de libros, que se confrontarán también con los asientos de la contabilidad.
- 7.º Hacer en todas las oficinas y dependencias del Banco las visitas de inspección que estime oportunas, cerciorándose por el examen de sus registros, documentos y efectos de las existencias de fondos y de las operaciones de su administración.
- 8.º Dar cuenta mensualmente al gobierno de la situación del Banco y de las observaciones que se le hubiere hecho sobre el orden de su administración, proponiendo si hubiese lugar las disposiciones que convenga adoptar para el mejor régimen y fomento del mismo Banco.
- 9.º Examinar el informe y balance que la administración del Banco debe presentar anualmente a la junta general ordinaria de accionistas, autorizando ambos documentos con su firma, si se hallan conformes a lo que resulte de los libros y documentos que obran en el establecimiento.
- 10.º Llevar la correspondencia con el gobierno en todo lo concerniente al Banco.

Art. 25. El nombramiento del comisario regio del Banco recaerá en un individuo de la junta general de accionistas, y que se haya distinguido por sus conocimientos y servicios en la administración civil y económica del Estado.

Art. 26. El Banco abonará al comisario regio un sueldo anual de 40,000 rs.

PÁRRAFO II.
De la junta general.

Art. 27. Las juntas generales de accionistas se reunirán en sesión ordinaria el día 1.º de marzo de cada año, continuando así en los días que fueren necesarios para evacuar los negocios que les compete resolver.

Art. 28. Para concurrir y votar en las juntas generales, se requiere ser propietario de 40 acciones, inscritas en favor del accionista tres meses antes de convocarse la junta.

Art. 29. Los que poseyeren mayor número de acciones tendrán un voto más por cada 40 acciones hasta cubrir el número de 200, que prestando derecho a votar todos, será el máximo de los que puedan concurrir a ninguna acción, cualquiera que sea la cantidad de acciones que poseyeren.

Art. 30. Los accionistas con derecho a concurrir en las juntas generales podrán ejercerlo por medio de sus representantes, autorizados con poder especial, que habrá de presentarse en la administración del Banco 10 días antes de celebrarse la junta general. Estos poderes no podrán conferirse ni suscribirse efecto sino para una sola junta.

Art. 31. Corresponde a la junta general de accionistas:

- 1.º Hacer el nombramiento de los individuos de la junta de gobierno.
- 2.º Nombrar asimismo los empleos de secretario, cajero y tesorero del Banco.
- 3.º Proponer las reformas que se han de hacer en el nombramiento real para director y subdirector del Banco.
- 4.º Entrarse de la situación del Banco por medio de la memoria que presentará la junta de gobierno, y del balance general de las cuentas anuales, que se unirán y examinarán.
- 5.º Resolver acerca de los papeles que haya de dar en las acciones del Banco que se adquieren por este con arreglo al artículo 7.º del artículo 14.º, también sobre las propuestas que haga la junta de gobierno, relativas al mejor orden, fomento y prosperidad del establecimiento, con sujeción a sus estatutos y reglamentos.
- 6.º Acordar con las proposiciones que crea convenientes dirigir al gobierno de la junta general, y reformas que puedan hacerse en el Banco y su administración, quedando su formación y dirección a cargo de la junta gubernativa del Banco.
- 7.º Cada individuo de la junta general podrá presentar en ella las proposiciones que crea oportunas en beneficio del Banco; pero no podrán discutirse hasta la sesión inmediata con vista del informe que diere en la junta de gobierno.
- 8.º La junta general del Banco podrá ser convocada extraordinariamente:

 - 1.º Cuando se halle reducido a una mitad el número de los individuos de la junta de gobierno por muerte u otra causa que obste a los nombrados para ejercer sus funciones.
 - 2.º Si por alguna resolución grave y urgente que interese a la universalidad de los accionistas reclamaren los síndicos del Banco su convocación, y la junta de gobierno la estimare necesaria.

Art. 32. Las votaciones de la junta general para elecciones de personas se harán por escrutinio secreto. En cualquier otro género de resoluciones se hará la votación en público, formando o acuerdo el mayor número de votantes.

PÁRRAFO III.
De la junta de gobierno.

Art. 33. La junta de gobierno del Banco se componerá de diez individuos, cinco nombrados por el gobierno, y tres síndicos elegidos por la junta general de accionistas.

Art. 34. A las seis se nombrarán seis consejeros suplentes para sustituir a los propietarios cuando no pudieren concurrir, sus atribuciones serán las mismas que las de los propietarios.

Art. 35. Los síndicos nombrados por la junta general ejercerán sus funciones durante cinco años, renovándose tres consejeros cada año, y uno de los síndicos cada dos. El síndico de real nombramiento tendrá también cuatro años de duración.

Art. 36. Para ser individuo de la junta de gobierno del Banco, se requiere estar en posesión de 20 acciones nominativas antes de obtener el nombramiento.

Art. 37. Corresponde a la junta de gobierno:

- 1.º Emitir las inscripciones de las acciones del Banco.
- 2.º Determinar el número de cedulas o billetes de Banco que hayan de emitirse y las cantidades de cada una.
- 3.º Fijar el premio de los descuentos en Cádiz y en las otras subdelegaciones, no excediendo del fijado en la ley.
- 4.º Formar listas reservadas por orden alfabético de las firmas que se consideren abonadas para descuentos, con expresión de la cantidad a que descuenta, y con el nombre de cada uno de los que se acuerde.
- 5.º Proponer al gobierno las plazas que se declaran vacantes y nombrar los comisionados a cuyo cargo hayan de estar.
- 6.º Vigilar sobre la observancia de los estatutos, reglamentos, órdenes y acuerdos, vigentes en todas las oficinas y dependencias de la administración del Banco.
- 7.º Tomar conocimiento en cada sesión de las operaciones de la dirección y movimiento del Banco en la semana precedente.
- 8.º Acordar a propuesta de los síndicos la convocación de juntas generales extraordinarias en los casos que los estatutos lo prescriben.
- 9.º Nombrar a propuesta de la dirección todos los empleados subalternos del Banco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

EPÓCAS.	TEMPER. MÁXIMA.	TEMPER. MÍNIMA.	CENTÍGR.	BARÓMET.	VENTO.	ATMÓ.
7 de la m.	14 s. 0.	18 s. 0.	26 p 4	Noro.	Desp.	
12 de la m.	23 s. 0.	31 s. 0.	26 p 3	Idem.	Idem.	
5 de la t.	23 s. 0.	29 s. 0.	26 p 3	Idem.	Idem.	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.
Sale a las 5 y 5 m. Se pone a las 6 y 55 m.
LA LUNA.
Ap. a las 4 y 28 m. de la m. Se oc. a las 3 y 48 de la t.

DOMINGO 8 DE AGOSTO.

EL ESPAÑOL.

MADRID.
DOMINGO 8 DE AGOSTO.

Realmente estamos picados con el Correo: picados en el sentido de quien recibe un desaire; de quien se ve excluido de un banco que al que tenía derecho de asistir. El Correo dispensa a otros colegas más favor que a nosotros. Sin dejar de reconocer la superioridad de los preferidos, nos creemos autorizados a participar del honor que se les tributa. Nada hubiera costado al Correo pasar en silencio nuestro oscuro y humilde nombre; y así lo hubiera hecho, no habríamos desplegado los labios. Pero nombrar a otros dos periódicos, nombrar al Español en el mismo artículo y sobre el mismo asunto, y responder después a aquellos dos, y dejarnos a nosotros sin respuesta, es, cuando menos, una falta de urbanidad a que no creemos haber dado motivo.

El caso es el siguiente: el Correo se ha quejado (y tenía razón) de que los que censuran la conducta del gobierno en la cuestión de palacio, no hacían más que censurar, sin tomarse el trabajo de indicar los medios de lo que debería valer para resolver. Tres cofrades respondieron a esta provocación: el Paró, el Clamor Público y el Español. El Correo, después de enumerarnos con todas sus letras, contesta a los dos primeros; y no se digna tener la misma consideración con el último.

Sin embargo, cualquiera que sea el mérito de las respuestas de nuestros compañeros, la nuestra tiene la grandísima ventaja de ofrecer una solución practicable, grata a la nación y favorable, no solo al gran problema de que se trata, sino a otros muchos que están pendientes del acaso y de las circunstancias, cuando el patriotismo y la buena fe deberían resolverlas sin tardanza. Cuando un gran conquistador exigió de Diógenes, mientras éste se calentaba al sol, que le pidiese una gracia, el cínico respondió: que le quitases de delante. Nosotros hemos dado a la pregunta del Correo una respuesta tan lacónica y tan perentoria, como la del filósofo griego. Quiérase VV. EE. de delante, hemos dicho a los miembros del actual gabinete. Siquiera por la facilidad de ejecución del arbitrio que proponíamos, no deberíamos haber sido tratados con tan cruel indiferencia. ¿Qué cosa más sencilla, qué hecho más común en los anales de nuestra política que la retirada en masa de todo un ministerio? ¿Y cuáles son las circunstancias en que generalmente se toman esas medidas? Cuando el ministerio no tiene medios de sobrepasar las dificultades que se oponen a su acción. En el caso presente, el ministerio mismo ha confesado su impotencia delante del gran obstáculo que se le opone. El hecho mismo de desafiar a la oposición a que le indique recursos, manifiesta que no los tiene. Los ministros, sean lo que fueren como hombres públicos, son buenos españoles, y como tales, es absolutamente imposible que no hayan echado mano de cuantos recursos hayan estado a su alcance, para poner término a la calamidad de que nos lamentamos. No han conseguido su intento: luego no han podido conseguirlo. ¿Qué partido toman en esos semejantes los hombres de probidad y de delicadeza? Confiar la empresa a otros que pueden ser más diestros o más felices. De lo contrario, dar lugar a que el público sospeche que la conservación del poder les interesa infinitamente más que la solución a que en vano aspiran.

La nación española está dando un testimonio altamente honorífico a su fealdad y patriotismo, en el vivísimo interés con que mira tan lamentable espectáculo. Aunque no abriga tan nobles sentimientos, los peligros que semejante estado de cosas encierra en su seno, bastarían para llenarlo de zozobros. Estas altas consideraciones le dan un derecho innegable a pedir que no se omita arbitrio alguno, por árduo y difícil que parezca, pero secar de una vez el marcial de tantas desdichas. ¿Podrá decir el gobierno que todos los arbitrios se han agotado; que no tiene ya a su disposición otro alguno? Nosotros hemos demostrado lo contrario.

Cuando los médicos abandonan a un enfermo, nada se aventura en adoptar el remedio que un curandero indica. Nosotros no desleñamos tan humilde papel en el arriesgado conflicto en que nos hallamos. Si no se cura el mal, ¿qué se pierde?

Quiera Dios que en el mismo día en que estas líneas salen a luz, no sobrevenga un nuevo desengaño que sirva de respuesta a una nueva tentativa. Si se verifica lo que tememos, queda cerrada la puerta a toda esperanza, a todo pretexto, a toda consideración humana. La facultad habrá visto frustrados por centésima vez sus esfuerzos, y será preciso echarse en brazos de nuestro empirismo, o arrostrar mayores calamidades que las que ahora nos rodean.

Nadie dudaba ayer de la muy pronta retirada del señor PRESIDENTE DEL CONSEJO. Este acto es un gran rasgo de destreza. Cuando la tormenta se aproxima, harto necio es el que no se pone en salvo; y si se topa con un rincón seguro, abrigado y confortable, algo más que necio sería el que no se arro-

lanase en él mientras los otros se calan hoses a los huesos. El rincón a que S. E. ha echado el ojo, es el que tiene fama de encerrar en sus venerables muros el remedio universal, ya que, según un refrán, allá se va por todo. Quiera Dios que S. E. encuentre en el que busca, y nosotros ignoramos. Lo que no ignoramos es lo que necesita; y no hay que extrañarlo, pues, por lo común, el enfermo no sabe lo que le hace falta para obtener la salud.

Lo que el señor ministro necesita es restablecer su buena opinión, y sacudirse hasta el polvo, una vez que se halle fuera del cotarro en que se ha metido. Quiera lo logre con algunos años de lejanía y algunas lecciones del gran mundo de la política, y de los negocios. Quizás aprenda, en esferas más grandiosas que las que hasta ahora lo han circundado, cuánto precio se da en todos los países del mundo a los hombres que saben ajustar sus hechos con sus doctrinas; aguardar y no precipitar las ocasiones de engrandecerse; sostenerse en la elevación de ideas y de conducta que han proclamado como móviles de su ambición; reclamar la superioridad a que dan derechos la inteligencia y el saber; y sobre todo, huir de las malas compañías, precepto saludable que desde la niñez nos inculcan nuestras madres y maestros; y que, si en la vida común nos estorbaba a las casas de juego y a otras casas peores, en la vida pública nos debe alejar de los medios innobles, de las intrigas de baja esfera y del teje maneje de confabulaciones, minobras y compromisos, impropios de todo hombre de carácter elevado y nobles miras.

La segunda parte de la noticia se refería al sucesor de S. E. en la presidencia y en la cartera de Estado. Todos saben a quien toca esta herencia, y si hubiera un puesto más alto en nuestras categorías gerárquicas, nadie podría vacilar un instante en designar el que debía ocuparlo. Además, de los antecedentes que obran en su favor, la diplomacia es su fuerte, como la economía política lo ha sido hasta ahora. ¿Quién desconoce los profundos estudios que ha hecho en la ciencia del derecho público, esa ciencia tan vasta, tan complicada, tan erizada de anomalías y de incertidumbres? Notorias son las graves negociaciones que ha manejado; su larga residencia en las cortes extranjeras; sus íntimas relaciones con los hombres públicos más famosos de Europa. Mas lengua sabe que Miraflores y Mezzofante; mas le temen en los gabinetes que al mismo METTERNICH.

Sombra de ARANDA, levántate: pero no más vale que te estés quieto, si quieres ahorrarte los tabardillos que nos está dando este espectáculo que ofrecen en el día los intereses más sórdidos, las miras más tortuosas, los más inauditos fenómenos, a la infelice patria de que fuiste ornamento.

La Gaceta de ayer contiene una real orden que insertamos en otro lugar, comunicada por el señor ministro de la GOBERNACIÓN al jefe político de esta corte, y en la cual, a consecuencia de una carta autógrafa dirigida por S. M. el Rey al expresado ministro, se previene a aquella autoridad, que proceda a la averiguación de los autores del atentado a que se refiere la real orden. El impreso remitido por medio de un anónimo al Rey consorte, cuyo contenido ignoramos, es, a juzgar por la importancia que se le da en el documento oficial, una prueba inequívoca de que se está urdiendo alguna incura trama en contra del trono, y de las instituciones liberales.

No necesitamos consignar aquí la excoeración con que miramos la infame minobra que ha puesto en circulación la falsificación de un nombre augusto al pie de un documento incendiario. Esta minobra nos parece, como a todo el mundo, además de odiosa, en alto grado pueril y despreciable. Si hacemos mención de ella es para estimular el celo de las autoridades contra los enemigos secretos del trono de ISABEL II. y de la tranquilidad de los españoles. ¡Y quien se interesa en desmirarlos, en humillarlos, en hacerlos preterir a los ojos de Europa como una nación indigna de la libertad y de la independencia. La España entera rechaza estas calumniosas designaciones, y estará siempre al lado del gobierno, cuando lo trate de defender los derechos sagrados de que está en posesión. La publicación de aquel infame papelecillo, que le sirva de primera de serie de maquinaciones, encaminadas a sembrar entre nosotros disturbios y gérmenes de discordias.

Acera de la crisis ministerial leemos en el Faro de ayer el siguiente párrafo:

«A pesar de las negativas del fuero ministerial, los rumores de crisis, y las personas más lambradas a los ministros no vacilaban en que por esta vez, el señor Pacheco se hallaba firmemente resuelto a dejar el ministerio. Con este motivo corren cien combinaciones diferentes. La primera, acaso la más probable, al menos la que los ministros daban como tal, era la de un gabinete presidido por el señor Salazar, y en el cual entrasen a reemplazar en Estado al señor Pacheco el señor Llauro, el señor don Ventura de la Vega, y en instrucción pública algún otro de sus amigos particulares.

«La segunda combinación era la de un ministerio presidido por el general Concha, y en el cual entrasen los señores Arrazola, Aylón, Calderón Collantes y otros.

«La tercera un gabinete Miraflores, y la última un ministerio progresista.»

«Leemos en el Correo:

«Decíase ayer que habiéndose ofrecido el cargo de camarera mayor a la viuda del general Mina, que estaba en la Corona, esta se había negado a aceptar mientras permaneciesen en pie las causas que separan al real matrimonio. Esta conducta sería una lección elocuente para ciertos hombres y para ciertos diarios.»

«Leemos en el Correo:

«Parece que no llegó a verificarse ayer la conferencia que habíamos anunciado entre S. M. el Rey y el señor ministro de la Gobernación, pero sabemos que debe tener lugar en uno de los próximos días.»

«Las noticias que ayer hemos recibido de Cataluña, se reducen a manifestarnos los nuevos atropellos que cometen cada día los latro-ficciosos, y la necesidad que tiene el país de que se manden fuerzas al Principado; según las cartas de nuestros correspon-

des de Zamora y Salamanca, han salido algunas tropas con dirección a Barcelona, destinadas a la persecución de los feroces partidarios de MORRIS; y nos conansermos a repetir al gobierno cuán nos conansermos a la necesidad por consecuencia de Cataluña, y a las provincias fuerzas considerables.

«El disgusto con que son mirados los actos del actual gabinete es cada vez mayor; así lo manifiestan las comunicaciones que se nos dirigen de toda la península.

«Después de algunas escaramuzas y evoluciones guerreras, ha terminado la última expedición que dirigió contra Canton el general sir John Davis, de resultados de los atropellos y violencias cometidos por los otros contra las factos i.º de los europeos. Créese que por algún tiempo no volvdrán estos a ser inquietados en su comercio.

«Parece que la cuestión greco-turca tocara en breve a término; decaerá; o, si se cree que el Sr. MESSURUS volverá a Atenas.

«Las últimas noticias de Rio-Janeiro demuestran que al fin se ha constituido el ministerio en aquel país; por el mismo conducto se sabe que se adelantaba en las negociaciones para restablecer la paz entre Buenos Aires y Montevideo.

«Mientras que en Austria se ejecuta a los sentenciados polacos complicados en los últimos desórdenes, Inglaterra ofrece un motivo de las elecciones un espectáculo grandioso y animado que solo puede verse en los países constitucionales. Lista alora, la mayoría de los elegidos es liberal.

«Como verán nuestros lectores en la carta de nuestro corresponsal de Florencia, que en su lugar insertamos, las ideas liberales cunden con asombrosa rapidez en el gran Ducado, sin que basten a contenerlas las medidas represivas ni los temores de una invasión. Todo hace creer que no está lejos el día en que se verifique la deseada regeneración política de la península italiana.»

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.
FLORENCIA 23 de julio.
(De nuestro corresponsal.)

ESTADO DEL ESPÍRITU PÚBLICO EN TOSCANA. NOTICIA.

«Los habitantes del Gran Ducado no pierden un minuto de tiempo que se les presenta, de ostentar su adhesión a las ideas liberales, unidas a su amor al gran ducado, y a su manuable resolución de mantener el orden público. La invasión del territorio pontificio por los austríacos ha excitado un grado de indignación que se manifiesta sin rebuzo en los periódicos, en las asambleas, en todas las reuniones. La pluma no toma la menor precaución contra las imprecaciones de la opinión general, y corre a la voz de que los ministros mismos han expresado la idea de que se aprobaran las medidas que el gran ducado de Venecia; pero no se cree que preste oídos al plan de política que en ellos se le traza. Siempre se presenta en público con la sonrisa en los labios, y el palacio Pittini tiene sus guardias que en tiempos oratorios.

«El 21 de este mes, aniversario de la muerte de los hermanos Bandiera, se celebraron en la iglesia de San Marino de Pisa, las exequias de aquellos desgraciados jóvenes. Por la noche se cantó con el mismo objeto el oficio de difuntos en la iglesia de San Sebastian, donde ofició y predicó el famoso orador florentino GIMONELLI, con un discurso distinguido por su saber, y que goza en toda Toscana de inmensa popularidad. Las dos iglesias estuvieron llenas de gente durante las ceremonias. Asistieron a ellas los profesores de la universidad, y los principales magistrados.

«Como en este país predominan tanto las tendencias a la cultura del entendimiento, los liberales han creído que el mejor modo de propagar sus doctrinas; es estimular la afición a la lectura, y multiplicar los medios de satisfacerla. Con este objeto se ha puesto de moda la fundación de librerías circulantes y gabinetes de lectura hasta en los pueblos pequeños. En uno de ellos llamado SITA, que apenas figura en el mapa, se ha cantado con la mayor solemnidad un Te Deum en celebradón del descubrimiento de un nuevo mundo, que se cree que está en Roma. El pueblo manifestó en esta ocasión el mayor entusiasmo.

«Escriben de Luca, con fecha del 24; que el presidente Zorricatti ha sido destituido del cargo de consejero de estado, por haber censurado los excesos cometidos por el partido opresor en aquella ciudad el 16 de junio último. Este incidente ha producido un sentimiento general de indignación, y el presidente es hoy el hombre más popular del principado. De sus resultados el noble Alejandro Ottobri ha hecho dimisión de su empleo en la guardia noble en una carta llena de dignidad y razón. Se cree que otros muchos hombres de la misma clase seguirán su ejemplo. El 25 se dio orden de cerrar los cafés a las diez de noche, y de no permitir que se multiplicara la concurrencia en aquellas casas. El jefe de la plaza estaba a las diez tan lleno de gente que la policía tuvo que revoacar el orden. En las altas horas de la noche corrían las calles numerosos grupos, cantando himnos en honor de Pio IX. Los patrulleros se atrevieron a molestarlos.

«Cada día se reciben nuevas pruebas de que la conspiración de Roma contra el papa continúa en Luca. Es innegable que se habían distribuido armas y dinero a los habitantes de la montaña, para que estuviesen prontos a obrar al primer aviso. Se ha formado una especie de policía liberal para recoger y clasificar estos asuntos.

«La prensa diadística trabaja incesantemente sin que sus espías de la autoridad puedan descubrir. El presidente de la comisión de instrucción pública ha dado su dimisión, en respuesta de las instrucciones severas que el gobierno le había comunicado. El marqués Antonio Mazzarosa ha escrito al príncipe una carta muy respetuosa, en que expresaba las medidas que toma el gobierno contra los liberales. Concluye diciendo que está pronto a sufrir la suerte de Fornarini.»

EXAMEN DE LA PRENSA.

«Tolos al saco y el saco en tierra. La situación actual no puede ser más embarazosa, ni más triste; ni más alarmante, ni más angustiosa, ni más oscura, ni más comprometida. Esto lo conoce el Clamor, lo dice el Eco, lo afirma el Espectador, lo indica el Herald y lo jura el Faro. Todos comprenden que de ello tiene la culpa el ministerio, que el ministerio no es bueno, que no debe seguir el ministerio mandando, que debe caer el ministerio, y que si el ministerio no cae, nos vamos a ver envueltos en una porción de desgracias por culpa del ministerio. Al oír estos clamores el ministerio, ha empezado a dar vueltas como un palomino atontado, corre por aquí, trota por allá, en una parte tropieza, en otra se cae, ya está en la Granja; ya en Madrid; y cuando emprende el camino para una de estas dos partes, el ministerio se convierte en un cuerpo con siete cabezas que miran a siete distintas partes, por ver si descubren un medio de salvación. Si está dos días en Madrid tiembla, si se detiene otros dos en la Granja vacila, cuando está en el camino no sabe si volverse a la Granja o tornarse a Madrid; quisiera ser como Dios para estar en todas partes, por lo mismo que conoce que en todas está de mas. El otro día iba para la Granja con su correo de gabinete delante; detrás le seguían el Faro, el Clamor, el Eco y el Espectador a gusa de chilladores y le iban diciendo: «¿A dónde vas camión? ¿De qué te sirve ir a la Granja si no acertarás a salvar esa situación embarazosa, triste, alarmante, angustiosa, oscura y comprometida? Entonces el ministerio quiso volverse a Madrid; pero el Faro, el Clamor, el Espectador y el Eco le gritaron: «¿A qué quieres ir a Madrid si no has de poder salvar esa situación comprometida, oscura, angustiosa, alarmante, triste y embarazosa? Volviese a estas razones un tanto amostazado el Correo y gritó con toda la fuerza de sus pulmones: «¿Decidnos lo que debemos de hacer, voto al diablo, porque

nosotros hemos perdido ya la cabeza... Queda en el camino, porque en la Granja es...

HERIDAS. Escriben de Alicante el 20 de julio: Antes de anoche cerca de los doce, fué herido...

EDUCACION PUBLICA. Lecmos en el Independiente de Sevilla: En el anuncio del estado brillante de las clases...

Voluntarios estaba igualmente bien iluminado... El vapor llegado en el día de ayer, con la travesía...

El estado de la guarnición de Lisboa, desde la llegada de los tres regimientos... Los periódicos políticos vuelven a reaparecer...

El baile duró hasta el amanecer: el cuartel de los voluntarios...

La cebada no puede tenerse mas que como regular... En las provincias del norte continúan disfrutando...

REVISTA AGRICOLA E INDUSTRIAL. PRIMERA SEMANA DE AGOSTO. RESULTADO definitivo de la cosecha...

Los periódicos políticos vuelven a reaparecer entre los de la Revolución de Setiembre...

La cebada no puede tenerse mas que como regular... En las provincias del norte continúan disfrutando...

REVISTA AGRICOLA E INDUSTRIAL. PRIMERA SEMANA DE AGOSTO. RESULTADO definitivo de la cosecha...

Los periódicos políticos vuelven a reaparecer entre los de la Revolución de Setiembre...

La cebada no puede tenerse mas que como regular... En las provincias del norte continúan disfrutando...

REVISTA AGRICOLA E INDUSTRIAL. PRIMERA SEMANA DE AGOSTO. RESULTADO definitivo de la cosecha...

Los periódicos políticos vuelven a reaparecer entre los de la Revolución de Setiembre...

La cebada no puede tenerse mas que como regular... En las provincias del norte continúan disfrutando...

REVISTA AGRICOLA E INDUSTRIAL. PRIMERA SEMANA DE AGOSTO. RESULTADO definitivo de la cosecha...

Los periódicos políticos vuelven a reaparecer entre los de la Revolución de Setiembre...

que hemos leído en francés al mismo tiempo que Chicot... Chicot recibía esta traducción con el acento más raro...

tada de desconfianza; indisponer a una mujer con su marido... Chicot estaba sobre ascus, y hubiera dado cualquiera cosa...

—No deseo otra cosa, señora, contestó el rey, intronizado... —Teneis necesidad de vuestros servidores? Sepamos...

—Pues bien, señor, el rey quiere separar de vos a vuestros... —Eso lo veremos. —Bravo, señor, dijo Chicot entre dientes...

—Pues bien, señor, el rey quiere separar de vos a vuestros... —Eso lo veremos. —Bravo, señor, dijo Chicot entre dientes...

